



COMISIÓN DE
JUEGOS

GOBIERNO DE PUERTO RICO

INFORME ENMENDADA DEL JURADO HÍPICO AL DIRECTOR EJECUTIVO

A continuación, se notifican los asuntos públicos y citaciones concernientes al día de carrera número 170 correspondiente al día de hoy viernes, 24 de octubre de 2025.

Alexandra Rivera Rohena

Secretaria Del Jurado Hípico

CONDICIÓN DE LA PISTA: ☐ lenta ☐ buena ☐ ligera ☐ encharcada ☒ fangosa

Jinetes Ausentes:

Carrera: 6ta Jinete: Joshua Navarro Motivo: personal Sustituto: Edwin Carrasquillo

ENTRENADORES AUSENTES:

Carrera: en la tarde Entrenador: A. P. Salinas Motivo: personal Sustituto: Jomar Bultron

Carrera: en la tarde Entrenador: R. D. López Motivo: personal Sustituto: J. L. Diaz

Carrera: 3ra Entrenador: A. J. Cruz Motivo: personal Sustituto: J. J. Pérez

Carrera: en la tarde Entrenador: A. L. Calderón Motivo: personal Sustituto: J. J. Pérez

Carrera: en la tarde Entrenador: T. S. Sciacca Motivo: personal Sustituto: J. A. Ojeda

VETERINARIO OFICIAL EN LA TARDE: Dr. García

VETERINARIO RETIRO DE EJEMPLAR:

Carrera: 4ta 10/24/25 Ejemplar: La Funda Motivo: cólico Suspensión: 15 días

Carrera: 6ta 10/24/25 Ejemplar: Awesome Freddie Motivo: laceraciones en arrancadero Suspensión: 10 días observación

Carrera: 5ta 10/26/25 Ejemplar: Sorpresiva Motivo: cojo pata izq. Suspensión: 21 días

CORRECCIONES AL PROGRAMA OFICIAL ANUNCIADAS POR EL JURADO HÍPICO Y HORA DEL ANUNCIO:
AJUSTES A LA SALIDA LUEGO DEL POST-TIME, NÚMERO DE LA CARRERA Y FUNDAMENTO

POST TIME /HORA DE CUADRE / HORA SALIDA

✓ Primera Carrera	2:15	2:16	2:18
✓ Segunda Carrera	2:45	2:46	2:49
✓ Tercera Carrera	3:15	3:16	3:17
✓ Cuarta Carrera	3:43	3:46	3:47
✓ Quinta Carrera	4:13	4:14	4:18
✓ Sexta Carrera	4:44	4:51	4:56
✓ Séptima Carrera	5:19	5:20	5:22

SUSPENSIONES DEL VETERINARIO: no hubo

Peso:

Carrera: 6ta Jinete: **Jared González Excedente: +1 Violación: N/A Multa: N/A

Carrera: 7ma Jinete: Cindy Soto Excedente: +1 Violación: N/A Multa: N/A

Reposo de Jinetes: no hubo

Incidentes de Carrera: no hubo

RESUMEN DE SUSPENSIONES Y MULTAS:

Incidentes del Juez de Salidas: (Retiros de ejemplares/Multas:

El Juez De Salida suspende al ejemplar #1 Awesome Freddie de la sexta carrera del viernes, 24 de octubre de 2025 por indocilidad en el punto de partida, dicho ejemplar se refiere a la escuela de arrancadero en la mañana. El mismo no puede ser inscrito hasta tanto apruebe en dos (2) ocasiones y sea certificado por el Juez de Salidas o el Juez de Salidas Auxiliar.

CARRERA DE APROBACIÓN:

RE-EVALUACION no hubo

Carrera de Aprendices:

Citaciones:

Las siguientes personas deberán comparecer al Salón del Jurado Hípico el sábado, 25 de octubre de 2025 a las 2:00 de la tarde para discutir los incidentes de la(s) carrera(s) del día de hoy, según se refieren a continuación. Se advierte de la posible imposición de sanciones (multa o suspensión) por los incidentes de carrera. Podrán comparecer asistidos de abogado si así lo desean o por derecho propio.

Carrera: 6ta 10/23/25 Nombre: Steven Monserrate Motivo o Incidente: revisión de video

Carrera: 5ta 10/23/25 2da ocasión Nombre: Julio Martínez, entrenador Motivo o Incidente: en área de ensilladero

RECLAMOS:

Carrera: 1ra Ejemplar: Hipotenusa Reclamo de: LIT Racing Reclamado por: Est. Ma-D-Co Sorteo: no
Núm. Boletos: solo Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: Raymond Morales Cuadra: #12

Carrera: 4ta Ejemplar: Tonala Reclamo de: Est. Villa Real Reclamado por: Garden Solution
Sorteo: si Núm. Boletos: ocho intereses
(Three Kings Racing -entrenador- J. P. Ríos
The Legend Stable -entrenador- A. L. Calderón
José Luis Racing -entrenador- A. L. Calderón
JAC Racing-entrenador-K. Soto
Denian Stable-entrenador-K. Soto
Amber L. Stable-entrenador- Juan L. Diaz
Est. Ángel Luis Calderón-entrenador- A. L. Calderón
Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: A. L. Calderón Cuadra: #27

Carrera: 5ta Ejemplar: Persistencia Reclamo de: ERV Enterprises Inc. Reclamado por: Est. José Almedina
Sorteo: si Núm. Boletos: cuatro intereses
(The Family Stable -entrenador- J. L. Diaz
I & J Stable -entrenador- J. L. Diaz
47 Roses Of PR -entrenador- J. Almedina
Cantidad: \$8,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: J. Almedina Cuadra: #22

Carrera: 5ta Ejemplar: Lisandra My Love Reclamo de: Hacienda Lyazul Reclamado por: Est. Ma-D-Co Sorteo: no
Núm. Boletos: solo Cantidad: \$8,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: L. J. Cruz Cuadra: #2

Carrera: 5ta Ejemplar: Aluma Reclamo de: N Y N Stable Reclamado por: Edwin Ramos Stud
Sorteo: si Núm. Boletos: seis intereses
(Estrada Racing -entrenador- A. Rivera
ERV Enterprises Inc. -entrenador- E. Falcon
Bayside Racing -entrenador- A. L. Calderón
SML Racing-entrenador- Edwin Ramos, Jr.
Est. Ma-D-Co-entrenador- L. J. Cruz
Cantidad: \$8,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: Edwin ramos Jr. Cuadra: #7

Carrera: 6ta Ejemplar: War Of Fire Reclamo de: Adleke Racing Reclamado por: Skull Stable
Sorteo: si Núm. Boletos: dos intereses
(Est. Ma-D-Co-entrenador- Raymond Morales
Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: G. Merced Cuadra: #8

Carrera: 6ta Ejemplar: Russian Tank Reclamo de: 47 Roses Of PR, LLC Reclamado por: El Du-Ra-Ko Racing
Sorteo: si Núm. Boletos: dos intereses
(Three Kings Racing-entrenador- J. P. Ríos
Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: J. Navarro Cuadra: #19

ESTE INFORME ES PUBLICADO EN EL SALÓN DE JINETES Y EN LA SECRETARÍA DE CARRERAS SEGÚN ESTIPULA EL ARTÍCULO 1010 INCISO (a) Y (b) DEL REG. CARRERA NÚM. 8943 DEL 6 DE ABRIL DE 2017.

ADVERTENCIAS

LA PARTE ADVERSAMENTE AFECTADA POR UNA RESOLUCIÓN U ORDEN FINAL DEL JURADO HÍPICO, PODRÁ, DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS DESDE LA FECHA DE ARCHIVO EN AUTOS DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME, PRESENTAR UNA MOTIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO.

ASIMISMO, CUALQUIER PERSONA AFECTADA POR LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIÓNES O MULTAS IMPUESTAS POR EL JURADO HÍPICO O CUALQUIER OTRO FUNCIONARIO AUTORIZADO PARA ELLO, PODRÁ PERSONALMENTE, O MEDIANTE REPRESENTACIÓN LEGAL, PRESENTAR UN RECURSO DE REVISIÓN ANTE LA JUNTA HÍPICA. LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN NO SUSPENDERÁN LOS EFECTOS DE LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIÓNES Y MULTAS MIENTRAS SE RESUELVEN POR LA JUNTA HÍPICA. EN CASOS DE MULTA, LA PERSONA CASTIGADA NO PODRÁ INSCRIBIR, ENTRENAR, CUIDAR NI MONTAR CABALLOS A MENOS QUE DEPOSITE EN LA OFICINA DEL ADMINISTRADOR EL IMPORTE DE LA MULTA, EL CUAL LE SERÁ DEVUELTO, DE SERLE FAVORABLE LA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA HÍPICA. ASÍ PUES, TODA SOLICITUD DE REVISIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN LA SECRETARÍA DE LA JUNTA HÍPICA, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME Y CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DEL REGLAMENTO NÚM. 8848 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2016, MEJOR CONOCIDO COMO REGLAMENTO PROCESAL DE LA JUNTA DE PUERTO RICO. 2) LA PRESENTACIÓN DE LA MOTIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO, NO INTERRUMPIRÁ EL TÉRMINO PARA ACUDIR A LA JUNTA EN REVISIÓN JUDICIAL, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS.

Presidente del Jurado Hípico: 
Miembro Asociado: 
Miembro Asociado: 